

DECRETO ALCALDICIO N° 391

CASTRO, 13 de Febrero 2023.-

VISTOS: El Oficio N° 287/21; Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; La Sesión Ordinaria N° 53 de fecha 13.12.2022, del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2023 y las facultades que me otorga la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE la actividad denominada "Barrio el esfuerzo, valorando nuestro patrimonio natural". A realizarse el día Lunes 20 de febrero del 2023 desde las 09.00 a las 19.00 horas, en Parque nacional Chiloé/Cucao comuna de Chonchi.

Los gastos asociados serán imputados a la cuenta 114.05.50.001.003 del programa de Recuperación de barrios.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTARSE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/NTM/cor

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal.-
- Archivo SECPLAN.-
- Archivo Quiero mi barrio.-